

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CÁMARA BOLIVIANA DE ELECTRICIDAD – CBE

En el marco establecido en los Artículos 24 al 26 del Estatuto de la Cámara Boliviana de Electricidad – CBE, se **CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados, para el jueves 19 de marzo de 2025 a horas. 12:30 pm**, de manera presencial y virtual.

- La reunión presencial tendrá lugar en oficinas de la CAINCO ubicadas en la Av. Las Américas N° 7, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- La reunión virtual a través de la plataforma Google Meet (ingreso con lista).

El Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, es el siguiente:

- Modificación del Estatuto de la Cámara Boliviana de Electricidad – CBE.
- Designación de dos (2) Delegados para la suscripción del Acta.
- Lectura, aprobación y suscripción del acta.

De acuerdo a las disposiciones del Artículo 25 del Estatuto de la CBE, las empresas afiliadas podrán acreditar hasta dos (2) representantes, uno con derecho a voz y voto y el otro con derecho a voz.

La acreditación debe hacerse mediante nota dirigida al Presidente del CBE, que deberá ser remitida HASTA el lunes 16 de marzo de 2026 a horas 16:00, vía e-mail a la dirección: lfalcocer@gmail.com

Es importante tener en cuenta que, para participar en la Asamblea General Extraordinaria con voz y voto, los Afiliados deben estar al día en el pago de sus Cuotas Ordinarias.

Firmado por: 
Ing. Ángel Humberto Zannier Claros
PRESIDENTE
Cámara Boliviana de Electricidad
Ing. Ángel Humberto Zannier Claros
Presidente
CÁMARA BOLIVIANA DE ELECTRICIDAD – CBE